Demócratas Progresistas: 66.283 — Justistas: 48.098

Solo Faltan Detalles

MONTEVIDEO, Julio 17. — El Presidente Terra, ha declarado categóricamente, que solo faltan detalles protocolares para dar por terminado el entredicho con la Argentina.

EL ORDEN

16 PAGINAS

PORTE PAGADO — "C. P. 771".

SANTA FE, DOMINGO 17 DE JULIO DE 1932.

AÑO V. — Nro. 1476

SE PERDIO UN AVION EN LOS ANDES

Se Trata de un Trimotor de la Panagra, a Bordo del Cual Viajaban Nueve Personas

Salió de Santiago Para La Argentina y Hasta el Momento no ha Llegado

Han salido otros aviones para buscarlo, por ruta que debía recorrer

¿CHOCO CON EL ACONCAGUA?

SANTIAGO DE CHILE, Julio 16. — Reina intensa inquietud por la suerte que pueda haber corrido el avión trimotor, de la Compañía Panagra, que salió hoy, como de costumbre, a primera hora hacia la Argentina y del cual no se han tenido nuevas noticias, desde las ocho de la mañana.

Pasado el tiempo en que debía recibirse el anuncio de su aterrizaje en Mendoza, como éste no se produjera, el Ministro de Guerra ordenó inmediatamente que, dos aviones militares, partieran por la ruta de la línea aérea habitual.

Dichos aviones han salido, pero hasta el momento no han regresado. Se mantienen en constante comunicación con la base aérea de El Bosque, a la que han informado repetidas veces, durante la mañana, que prosiguen su búsqueda sobre Los Andes.

Las últimas notivias del avión —

Cuando el avión partió esta mañana, la impresión general, desde El Bosque, era que la visibilidad sobre Los Andes era muy dificultosa.

No obstante éllo, el viaje se inició, confiándose en la pericia de los pilotos que hacen la ruta diariamente desde hace muchos meses.

Poco después, hacia las ocho de la mañana, más o menos, según informan los funcionarios de la Panagra, se recibió un llamado radiotelegráfico desde el avión, pidiendo que se le informara de las condiciones meteorológicas sobre las altas cumbres. Desde ese momento nada más se supo de él.

Se ha perdido en la Cordillera —

Los funcionarios de la Panagra, no ocultan su seguridad de que el avión se ha extraviado en Los Andes.

No obstante éllo, abrigan aún la esperanza de que no haya ocurrido una catástrofe y que el avión haya podido aterrizar en alguna meseta. A pesar de éllo, se extraña que no haya comunicado radiotelegráficamente el lugar en que se encuentra, contando a bordo con un hombre perfectamente entendido en la radio, que puede arreglar cualquier descompostura de la misma.

Regresaba un amigo de Ibáñez —

Entre los pasajeros que salieron en el avión de la Panagra, del que no se tienen nuevas noticias, iba un ciudadano argentino, de la Provincia de Mendoza, llamado José Carlos Sabaté.

El señor Sabaté, había venido a Chile acompañando al general Ibáñez y regresaba ahora a su país.

Puede haber chocado con el Aconcagua —

SANTIAGO DE CHILE, Julio 16. — Los temores que se abrigan respecto a la suerte del avión de pasajeros que salió hoy para la Argentina, se ven agravados ante la información de los aviadores militares, que dicen que la visibilidad sobre el Aconcagua es muy escasa.

Cerca del pico de dicha montaña, los aviones pasan en su ruta acostumbrada y es muy posible que allí, debido a la gran altura a que sería necesario volar para evitar un choque, haya ocurrido el accidente.

El avión llevaba seis pasajeros, tres tripulantes, entre los que se cuenta al piloto, que era el famoso aviador comercial norteamericano Robinson, que ha volado ya centenares de veces sobre Los Andes.

Uno de los Comedores del Radicalismo

Uno de los comedores populares que acaba de organizar el Radicalismo en la Capital Federal. A veinte centavos el menú, parece ser que se come decorosamente. Por lo menos, el rostro de la concurrencia, acusa satisfacción.

Un Gran Recibimiento se Hizo a Los Estudiantes Argentinos en Uruguay, Donde Fueron Aclamados

BUENOS AIRES, Julio 16. — De acuerdo al proyecto que existía antes que se produjeran los últimos acontecimientos, partió para Montevideo la delegación de Universitarios argentinos, enviada para retribuir la visita que hace poco hicieran a ésta los universitarios uruguayos.

Un gran recibimiento se les hizo en Montevideo —

MONTEVIDEO, Julio 16. — Numerosas delegaciones de estudiantes uruguayos se hicieron presentes hoy en el Puerto, para recibir a la delegación de universitarios argentinos que llegaba a ésta en misión de confraternidad

Los diarios les dan la bienvenida en conceptuosas frases, colocadas en lugar preferente. La Federación Universitaria, ha invitado al pueblo a concurrir a todos los actos que se realicen en honor de los estudiantes argentinos.

Fueron aclamados por el público de Montevideo —

MONTEVIDEO, Julio 16. — Prosiguiendo sus visitas por la ciudad, los estudiantes argentinos concurrieron esta tarde al diario "El Imparcial". Este saludó la llegada de los huéspedes con un potente y prolongado toque de sirena, ante el cual se aglomeró en toda la calle un público enorme.

En la pizarra fué colocado un anuncio haciendo saber que los estudiantes argentinos se hallaban en la casa, oyéndose de inmediato vivas a la Argentina.

Cuando los estudiantes salieron, el enorme público aglomerado en el lugar, les hizo objeto de una ovación indescriptible.

Con el Presidente de la República —

Desde ese momento, acompañados por el edecán del Presidente de la República, los estudiantes argentinos se dirigieron a la Casa de Gobierno, en donde fueron recibidos por el doctor Terra. La delegación expresó al Presidente su agradecimiento por el cordial saludo que les enviara con el edecan y manifestó que traían una misión de acercamiento con la juventud uruguaya.

El doctor Terra, agradeció estas frases, se refirió luego a las publicaciones de la prensa argentina, y dijo que confiaba en que el conflicto actual sería solucionado de un momento a otro y que solo habría servido para estrechar aún más los vínculos que unen a ambos pueblos.

Varios Puntos Paulistas Han Sido Atacados por Las Fuerzas del Gobierno

RIO DE JANEIRO, Julio 16. — Desde el cuartel general de las fuerzas leales, se ha informado hoy que éstas se encuentran ya en acción, y que han entrado en contacto con los rebeldes, atacando varios puntos en lo que éstos habían colocado sus avanzadas.

La información asegura que de un momento a otro tendrá que producirse la rendición de los rebeldes, pues éstos se encuentran totalmente rodeados y en gran inferioridad numérica.

SE PREPARA UNA GRAN OFENSIVA —

RIO DE JANEIRO, Julio 16. — Después de las primeras escaramuzas, habidas para ocupar puntos estratégicos, las tropas leales se encuentran ya listas para iniciar una gran ofensiva contra los rebeldes.

Dicha ofensiva, según los planes del estado mayor del ejército leal, se iniciará en forma intensiva antes de 48 horas.

EL PEESIDENTE IRA AL FRENTE —

RIO DE JANEIRO, Julio 16. — Se informa que de un momento a otro el Presidente de la República, doctor Getulio Vargas, se trasladará al teatro de la lucha contra los rebeldes.

Es propósito del presidente visitar a los soldados en sus posiciones antes de que se inicie la lucha.

Se desmiente que el mayor Juarez Taborda, se encuentre mortalmente herido.

Los aviones leales han continuado hoy el bombardeo de las posiciones rebeldes y han hecho volar durante la mañana la fábrica de pólvora de Mattarazo, uno de los grandes recursos de los rebeldes.

Estos han perdido ya varios kilómetros de terreno, sin haber aún aceptado lucha. El gobierno ha dado un comunicado desmintiendo que las cárceles se encuentren llenas de presos políticos. Dice que a excepción del duque don Pedro, solo hay 43 detenidos.

El Teniente Toranzo, Hijo del General, ha Sido Condenado a Ocho Meses de Prisión Menor

BUENOS AIRES, Julio 16. — En el local del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se reunió hoy el tribunal que se constituyera para juzgar al teniente Toranzo Montero, con motivo de sucesos ocurridos durante la dictadura.

La defensa del teniente Toranzo estuvo a cargo del teniente coronel Bosch, el cual, en una extensa exposición dice que Toranzo fué torturado, tal como pueden probarlo las constancias de la Justicia Civil. Pide en consecuencia la absolución o el sobreseimiento hasta tanto se consigan las pruebas en cuestión, en la Justicia Civil, donde se está instruyendo su sumario.

A continuación usó de la palabra el acusado, quien dijo que las afrentas que él ha recibido, son afrentas que se han hecho a todo el ejército.

Luego habló el fiscal, coronel Rocca, quien pidió para el acusado ocho meses de prisión menor.

Después de deliberar, el tribunal resolvió aplicar dicha pena por el delito de insubordinación.

Toranzo anunció en seguida que apelará al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Confía en un Pronto Arreglo

MONTEVIDEO 16. — El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Juan Carlos Blanco, ha manifestado que confía en que se llegará a un pronto arreglo a la actual incidencia diplomática con la Argentina.

Se sabe a este respecto que varios gobiernos extranjeros estan ya haciendo gestiones en ese sentido y que, una vez que sea determinada exactamente la posición de ambos gobiernos se planteara la cuestión de arreglo ante el gobierno uruguayo.

En cuanto a este, se sabe que el espíritu del mismo es de franca concordia.

UN SUMARIO. —

MONTEVIDEO, 16. — Se ha ordenado la realización de un sumario al capitán de navío señor Saenz.

Como es sabido dicho marino fué quien acompañó al general Toranzo a bordo del crucero Uruguay.

EL SENADO. —

MONTEVIDEO, 16. — El senado volvió a reunirse esta tarde para considerar el conflicto diplomático entre Argentina y Uruguay.

UN HOMENAJE

BUENOS AIRES, 16. — Se proyecta dar el nombre del ex diputado Antonio Zacagnini a las escuelas de vacaciones de esta capital. Como es sabido el mencionado legislador, siendo concejal fué uno de los constantes propulsores de la iniciativa de fundar dichas escuelas.

Se tiene entendido que la opinión del Senado es adversa a la actitud del gobierno, pero no se la da a publicidad para no crear una situación en extremo incomoda al canciller doctor Blanco.

PARTIDOS SUSPENDIDOS

BUENOS AIRES, 16. — A causa de la lluvia, fueron suspendidos los partidos de segunda división que debían jugarse hoy.

CONFRATERNIDAD

BUENOS AIRES, 16. — Para el martes próximo se llevará a cabo un acto de confraternidad argentino uruguaya que ha sido organizado por la Federación Uruguaya.

En dicho acto hara uso de la palabra, especialmente invitado, el legislador uruguayo doctor Frugoni.

EL VALOR DE LA MONEDA

BUENOS AIRES, 16. — En la misma forma que ayer, se llevaron a cabo las operaciones de hoy en el mercado de cambios

A la hora del cierre, la libra esterlina valía 13.85 pesos; los cien dólares 388.83; los cien francos 15.25 las cien liras 19.92 y las cien pesetas 31.30.

Como de costumbre estos precios se han establecido para los cambios a la vista y telegráficos.

Los Pasajeros

SANTIAGO DE CHILE, 16. — La lista completa de los pasajeros que transportaba el avión que se a perdido en los Andes, es la siguiente:

Juan Carlos Sabate, argentino.

Eduardo Camus, gerente de la Panagra en Santiago, estadounidense.

Oscar Pazet, peruano.

Pinkus Rothaylo, polaco.

F. L. Amérise, argentino.

Todas estas personas se encuentran estrechamente vinculadas en esta capital, en donde, como es natural se abrigan serios temores por su suerte.

¡También En San Cristobal Triunfo El Partido Democrata Progresista!

Jubilosamente Festejaron Ese Resultado Los Partidarios

...a Junta Escrutadora Pasó a Cuarto Intermedio Hasta el Lúnes a las Ocho Horas

...minó el escrutinio de Rosario, triunfando ampliamente los Demócratas Progresistas

LOS RESULTADOS DE AYER

...spués de seis días de continua ... la Junta Electoral Nacional ha ...do a un cuarto intermedio has... mañana a las 8.30 horas en que ...nuará el escrutinio de las re... ...es elecciones nacionales.

...er poco después de las 9 y 10 ... dió comienzo al trabajo. Es... ...n todos los miembros de la Jun... Dr. Julio Marc, presidente de la ...ara Federal de Apelaciones, Dr. ...stre Hernández López, Juez Fe... ...-y el Dr. José Fontanarrosa, ...dente del Superior Tribunal de ...cia, actuando el secretario Sr. ...chiag.

...mo se sabe el escrutinio se ha... suspendido en los distritos del ...rtamento Rosario. Con ellos se ...nuó. La tarea se desarrollaba ...mente a consecuencia como ya ...emos dicho, del poco personal que este año ha trabajado la ... Tal cual se preveía el par... Demócrata Progresista mantuvo ...mayoría sobre las otras entida... políticas que habían concurrido ...os comicios. En las horas de la ...na se dió término a la opera... del escrutinio de los distritos. ... se verá, por las cifras oficia... ...ue más abajo damos, los demó... ...s lograron el triunfo por 2326 ... solamente en los distritos.

...totales. —

... los distritos de Rosario los to... ...fueron:

...mócratas	8047
...stistas	5721
...cialistas	1210
...munistas	125
...ros candidatos	41
...tos en blanco	3167
...tal de votantes	18315

...spués la Junta dió a conocer la ...ión de los partidos hasta el de... ...mento Rosario. Las cifras son:

...mócrata Progresista	26221
...stistas	17187
...cialistas	4458
...munistas	859
...ros candidatos	140
...tos en blanco	11028
...tal de votantes	59914

...Cristóbal: Demócrata. —

... recordamos que el departamen... ...an Cristobal haya respondido ... hacen años y años a otro par... ...que no sea el radicalismo y ...s elecciones del ocho del mes de noviembre al cepedismo contubernista. De allí que ayer, al iniciarse el escrutinio de dicho departamento existía una justificada expectativa.

¿A quién correspondería? Tal era el interrogante. Se recordaban las manifestaciones de los justistas que antes y después de los comicios del día 3 de julio afirmaban que derrotarían ampliamente a los demócratas por muchos miles de votos. Así en medio de esa expectativa, de ese interés se inició la operación del escrutinio. Fué entonces que oímos decir a un dirigente demócrata que ellos tenían plena fe en el resultado porque la elección había sido libre, no como cuando siempre triunfaba, bajo otros gobiernos, el machete policial.

Las primeras cifras. —

Las primeras cifras de las primeras mesas escrutadas fueron ampliamente favorables al partido Demócrata Progresista. Los números fueron:

Demócratas	1..4
Justistas	93
Socialistas	19

Desde ese instante se vió que el baluarte del cepedismo en el departamento San Cristóbal había caído para siempre. Y poco después, terminado el escrutinio, quedó oficialmente confirmado.

El resultado final. —

Demócratas	3013
Justistas	1900
Socialistas	302
Comunistas	7
Total votantes	18335

Las cifras del departamento San Cristóbal por distritos. —

Los datos oficiales del departamento San Cristóbal por distrito son los siguientes:

Aguará: Demócratas 40; Just. 23; En blanco 3;

Ceres: Demócratas 209; Justistas 174; Socialistas 153; comunistas 1; En blanco 41.

Hercilia: Demócratas 303; Justistas 17; En blanco 17.

Ambrosetti: Demócratas 100; Justistas 94; En blanco 12.

Huanqueros: Demócratas 71; Justistas 43; En blanco 8.

Santurce: Demócratas 16; Justistas 28; En blanco 2.

V. Trinidad: Demócratas 50; Justistas 43; En blanco 5.

Arrufó: Demócratas 162; Justistas 44; En blanco 10.

San Cristóbal: Demócratas 403; Justistas 370; Socialistas 127; Comunistas 1; En blanco 341.

Nanducita: Demócratas 61; Justistas 35; Socialistas 1; Comunistas 1 En blanco 6.

Colonia Rosa: Demócratas 109; Justistas 54; En blanco 2.

San Guillermo: Demócratas 106; Justistas 113; En blanco 26.

Monigotes: Demócratas 128; Justistas 101; En blanco 3.

Ripamonti: Demócratas 90; Justistas 33; En blanco 15.

Suardi: Demócratas 130; Justistas 71; En blanco 16.

Constanza: Demócratas 120; Justistas 71; En blanco 15.

Moisés Ville: Demócratas 302; Justistas 154; Socialistas 2; En blanco 5.

Palacios: Demócratas 207; Justistas 195; Socialistas 2; En blanco 10.

Soledad: Demócratas 103; Justistas 116; En blanco 26.

Villa Saralegui: Demócratas 125; Justistas 36; En blanco 8.

Monte Oscuridad: Demócratas 12; Justistas 19; En blanco 2.

Portugalette: Demócratas 70; Justistas 16; En blanco 2.

La Clara: Demócratas 23; Justistas 36; En blanco 17.

Totales: Demócratas 3013; Justistas 1900; En blanco 373.

La posición de los partidos. —

La posición de los partidos políticos de acuerdo a los datos oficiales, era la siguiente, antes de pasar a cuarto intermedio la Junta:

Demócrata Progresista	66.283
Justista	48.098
Socialistas	8.975
Comunistas	1.780
Otros candidatos	5.065
Votos en blanco	23.554
Total votantes	153.054

Los Periodistas Uruguayos y Argentinos



En el Círculo de la Prensa, de Buenos Aires, se han estado realizando reuniones previas de periodistas uruguayos y argentinos, con el propósito de aprovechar la permanencia de una delegación de colegas de la Banda Oriental, para sentar las bases de un congreso de periodistas americanos. Ha coincidido esta unidad de acción, fraternal, de los periodistas, con el desagradable incidente diplomático, que, desde luego, no tiene importancia para la amistad de los dos pueblos.

La "Olla Popular" Debe Ser Establecida en los Barrios Donde Hay Mas Necesitados

Durante los momentos de hondas dificultades económicas creados como consecuencia de la conflagración europea, durante sus primeros tiempos después de 1914, fué necesario el establecimiento de ollas populares en nuestra ciudad, para proveer gratuitamente de alimentos a los numerosos obreros que quedaron sin trabajo, al paralizarse en forma muy sensible las exportaciones.

La situación se fué normalizando poco a poco, hasta que felizmente, en el transcurso de un período no muy largo, se tonificaron de nuevo las actividades generales.

LAS OLLAS GRATUITAS

Durante el funcionamiento de las ollas grautitas, hubo oportunidad, entonces de hacerse la ingrata comprobación de que personas aprovechadas, con desconsideradas inclinaciones al egoismo y de sentimientos condenables, no trepidaron en beneficiarse, sin necesitarlo, retirando buena parte de los alimentos destinados a los pobres realmente necesitados.

La comisión designada para organizar y administrar el funcionamiento de la olla popular que acaba de instituirse por la comuna de Santa Fe y que integran concejales y vecinos expectables, deben tener presente la experiencia que rememoramos, para evitar en lo posible la repetición de esa clase de abusos.

Convendrá en primer término, establecer la olla popular en los barrios de la ciudad donde residen las clases pobres, realmente necesitadas, proveyendo de tarjetas por el número necesario de raciones para cada familia, tarea que pueda encomendarse a la policía y que podrán controlar los miembros de la comisión si lo consideran conveniente.

En cuanto a los demás necesitados, como obreros sin domicilio ni trabajo, fácil será establecer su condición de tales y su derecho a la prestación de la asistencia alimenticia con que se trata de beneficiarlos.

Deberá hacerse el reparto de leche dos veces por día todo el año

En una edición nos hemos ocupado de la forma como se reparte la leche en la ciudad dando a conocer algunos detalles a ese respecto. A raíz de ello se ha dado ayer este decreto:

"Santa Fe, Julio 15 de 1952. Este Departamento Ejecutivo tiene conocimiento que en la actualidad se hace un solo reparto diario de leche de consumo. Ello constituye un serio inconveniente para la conservación del producto en aquellos hogares donde no se disponga de medios de enfriamiento a menos de 10o. La temperatura reinante en los días de invierno no es siempre inferior a la citada, y muy por el contrario, puede ser elevada como la de estos últimos días, lo que hace imposible la conservación del producto durante las horas de la noche, transformando en tales casos la leche en un alimento inapto para el consumo. Según informes de la Oficina del Control de Leche, la capacidad de la mayoría de los vehículos de reparto es insuficiente para hacer el servicio de distribución en una sola vez, a tal punto que se infringen disposiciones reglamentarias. Por todo esto, se desnaturaliza el producto de la pasteurización, en el sentido de que las usinas tienen el deber de proveer el producto en condiciones de higiene, y facilitar su consumo en iguales condiciones. Constituye, pues, un serio error la supresión del doble reparto, y siendo deber de esta Intendencia subsanar todos los inconvenientes que se presenten para la provisión de los artículos de primera necesidad, como es la leche, en condiciones de pureza y conservación, contemplando los intereses públicos, de acuerdo a la facultad que le confiere el artículo 51 de la ordenanza 2240, EL INTENDENTE MUNICIPAL DECRETA: Art. 1o. Las Usinas de higienización, dispondrán los medios necesarios para que la leche de consumo sea distribuída a domicilio en dos repartos diarios, uno por la mañana a primera hora, y otro por la tarde durante todo el año. Art. 2o. Comuníquese, publíquese y dése al R. M. — A. Zapata Gollan. A. Alberto.

Es copia conforme.

UNA MADRE DESAMPARADA QUE IMPLORA LA CARIDAD

Nos visitó ayer Ramona Agüero, una pobre madre desamparada y sus tres hijitos, de dos años, un año y 15 días de edad respectivamente.

Esta infortunada mujer se encuentra en el mayor desamparo y en la mayor miseria.

El esposo, ex agente de policía, de conducta intachable durante muchos años, se encuentra detenido, bajo una inculpación de que espera salir absuelto, pues la considera tan infundada como injusta.

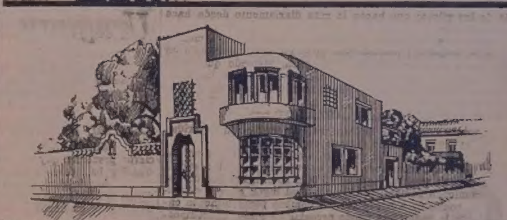
Mientras ... para poder mantenerse con sus hijitos, implora la caridad de las personas generosas, pues carece de lo más indispensable para la subsistencia.

Unimos nuestro pedido al de esa pobre madre, que vive en calle San Lorenzo y Primera Sin Nombre, en la espera de que no han de faltar almas piadosas que la socorran en su duro infortunio.

Creación de Puestos en Dependencias Municipales

Vistas las gestiones iniciadas por la Oficina Química e Inspección Veterinaria y Substancias alimenticias solicitando la creación de tres cargos de inspectores y seis de subinspectores que existían en el presupuesto anterior, no así en el sancionado para el segundo semestre del corriente año, y considerando, que como lo manifiestan las oficinas recurrentes, la necesidad de tales creaciones surge de la naturaleza y amplitud de los servicios a su cargo. Que en el proyecto de presupuesto, enviado por el D. Ejecutivo a la aprobación del Concejo Deliberante, la administración sanitaria creyó posible la supresión de los cargos mencionados, pero posteriormente ha informado que con tal medida se resentirá en modo notable su funcionamiento, y será imposible realizar en forma eficiente el amplio servicio de contralor que tiene a su cargo, máxime con la reciente sanción del Código Bromatológico y de la Reglamentación de tambos suburbanos, el intendente municipal decreta: Artículo 1o. Créanse con anterioridad al día 1o. del corriente mes los siguientes puestos: En la oficina Química Veterinaria y Subalimenticias: Dos inspectores puestos externos de abastos a $ 220 c/u., $ 460. Un inspector de tambos y expendios ambulantes $ 220. Total $ 1.710. Art. 2o. El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará al inciso 18, item 41 del presupuesto en vigor, quedando ampliado en igual proporción. Art. 3o. Solicítese oportunamente la aprobación del Concejo Deliberante.

Premios por $ 100.000.- regala el Chocolate Noel en su Gran Concurso!



Este es el 1er. Premio!



Una soberbia casa, valor $ 50.000.- construída expresamente en la Cap. Federal, calle Juan M. Fernández, esq. Juez Tedín (Palermo Chico). Consta de un gran "living-room", espacioso comedor, garage y dependencias, en la planta baja y tres hermosos dormitorios, cuarto de baño y terraza con pérgola, en la planta alta.

Por cada 5 recortes de la palabra Noel impresa en letras grandes en el centro de la envoltura de las tabletas de Chocolate Noel, entregamos en nuestra Oficina de Canje, Rivadavia 1928, Buenos Aires, en nuestras Sucursales o en los comercios del interior, un Cupón para el sorteo de los 496 premios de nuestro Gran Concurso.

NOEL & Cía. Lda. Fundada en 1847 Buenos Aires

La Elegancia del Peinado

y la salud del cuero cabelludo, requieren el uso diario de UN PRODUCTO

Siempre es más fácil prevenir que curar. Vd. cepilla sus dientes diariamente para prevenir las caries. Use para peinarse lo que es bueno para el cabello y evitará la calvicie.

El hombre civilizado necesita llevar ...cabello bien peinado. Loción Capi... "Ossatán", usada por la mañana ... peinarse, mantiene el cabello bien ...nado, por rebelde que sea y durante ...o el día, mantendrá su cabellera ...e y distinguidamente perfumada. ...ción Capilar "Ossatán" posee un ...ecto perfume — un perfume para ...mbre — y si Vd. tiene caspa o ...esiva grasitud en el cabello, la ...ción Capilar "Ossatán" lo librará ... estas molestias.

...s tónica e higiénica. Impide la aparición de las afecciones del cuero cabelludo. Mantiene a éste en condiciones saludables, de modo que pueda cumplir su importante misión de hacer crecer y renovar continuamente los aproximadamente 100.000 cabellos que llevamos en la cabeza. Porque previene la caída del cabello y las afecciones del cuero cabelludo, le conservará a Vd. ¡su cabello sano, vigoroso, abundante hasta la vejez.

La Loción Capilar "Ossatán" se vende en todas las buenas Tiendas, Farmacias y Perfumerías.

LABORATORIOS VINDOBONA
Florida N° 8 Buenos Aires

Loción Capilar Ossatan

...alguna dificultad en encontrarla diríjase en Santa Fe: ... Gallo y Chavez, Farm. ... Los Colonias: Tienda Casaul...

EL DOCTOR AUGUSTO MORISOT FUE ELEGIDO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL LITORAL

Por Gran Mayoria de Votos la Asamblea Universitaria lo Designó Para Ese Cargo

Sobre un total de 52 votos, el doctor Morisot obtuvo 46

LAS REUNIONES DE AYER

Como motivo de la reunión de la Asamblea Universitaria que, para ele[gi]r nuevo rector de la Universidad del Litoral se realizó ayer, llegaron a [nu]estra ciudad la mayoría de los decanos y consejeros de las diferentes [fa]cultades.

La Asamblea, de acuerdo a lo convenido se reunió en el Salón de Actos [de] la Facultad de Química, ayer poco después de mediodía, iniciándose de [in]mediato los trabajos preliminares para la función que había de llevarse [a] cabo.

[L]OS REPRESENTANTES —

Se hallaban presentes el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y [So]ciales, doctor Augusto Morisot y los consejeros doctores Abrán Bertol[…] Ferro, Luis David Bonaparte, Domingo Buonocuore, Vicente Caparelli, [Mi]guel Casañas, José María González Meana, Rudesacindo Martínez, Car[m]elo P. Piedrabuena y Antonio F. Villar.

Por la Facultad de Química, Industrial y Agrícola, el decano ingeniero [Jo]sé Babini y los consejeros, ingeniero Celestino Bossi, Carlos Christensen, [G]ustavo A. Fester, Hipólito Marelli, Francisco E. Urondo, Guillermo Claus [y] doctor Angel Mantovani.

Por la Facultad de Ciencias Médicas, decano doctor Roque F. Coulin y [lo]s consejeros doctores, Emilio Argenz, Emilio P. Navariño, José B. Perey[…], Manuel E. Pignetto, Ricardo Rivas Jordán, Mariano N. Vega y doctor [Em]ilio O. Seno.

Por la Facultad de Ciencias Matemática, Físico-Químicas, etc., el deca[no], ingeniero Ismael C. Bordabehere y los consejeros Carmelo Isella, José [Ba]bchelletti, Jorge Klinger, Aaron Schamis, Angel Guido, Juan C. van Wyck, [L]orenzo Barolis y Manuel F. Vasallo.

Por la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, el de[ca]no doctor Emilio Cardarelli y los consejeros doctores Juan A. Devoto, [Ca]rlos E. Dieulefaite, Juan Luis Ferrarotti, Alcides Greca, Faustino In[fa]nte, Alfredo Rotta y Guillermo J. Watson.

Por la Facultad Agricultura, Ganadería e Industrias Afines, el decano [do]ctor M. Humberto Costa y los consejeros doctores Alberto Da Silva, Al[be]rto T. Pagés, Carlos A. Martínez Quiroga, Teodosio D'Andrea, Alejandro [Bo]uquet, José María García, Luis P. Marpegen y Pedro Fiallo.

A las 14 horas, la Asamblea estaba reunida bajo la presidencia del vice[rr]ector en ejercicio, doctor Augusto Morisot.

[M]ESA RECEPTORA —

Dados a conocer los motivos de la Asamblea, se procedió a designar los [co]mponentes de la mesa receptora de votos.

Dicha mesa quedó integrada por el doctor Emilio Cardarelli, decano de [la] Facultad de Ciencias Económicas, ingeniero José Babini, decano de la [Fa]cultad de Química, el doctor M. Humberto Costa, decano de la Facultad [de] Agricultura, el ingeniero Jorge Klinger, consejero de la Facultad de [Ci]encias Matemáticas y el doctor Manuel E. Pignetto, consejero de la Fa[cu]ltad de Ciencias Médicas.

[L]A VOTACION —

Llenadas todas las formalidades se procedió, a las 14 30 horas a iniciar [la] votación. De acuerdo con el padrón, integrado por todos los nombrados [an]teriormente, los votantes fueron llamados a la mesa, en donde deposi[ta]ron su voto.

Terminada la tarea, se procedió a la realización del escrutinio, que fué [pr]acticado, de acuerdo a las prácticas habituales, por los mismos compo[ne]ntes de la mesa receptora.

[E]L RESULTADO —

Terminada la tarea del escrutinio, el vicerrector en ejercicio doctor Mo[ri]sot, invitó al decano de más edad, doctor Cardarelli, a que diera a conocer el resultado de la elección.

Así lo hizo éste, dando a conocer los siguientes totales:

Doctor Augusto Morisot	45 votos
Ing. Dr. I. Bordabehere	3 votos
Ing. Gabriel del Mazo	2 votos
En blanco	1 voto

EL DOCTOR MORISOT —

A continuación, el mismo doctor Cardarelli, proclamó electo rector de la Universidad, por el período de 1932 a 1936, al doctor Augusto Morisot, poniéndolo en seguida en posesión de su cargo.

Previamente, el doctor Morisot, había hecho renuncia de su cargo de decano de la Facultad de Ciencas Jurídicas.

EL CONSEJO SUPERIOR —

A las 18 horas, se llevó a cabo la primera reunión del Consejo Superior de la Universidad, bajo la presidencia del nuevo rector Dr. Augusto Morisot.

Se trataron diversos asuntos de interés y debiendo elegirse el nuevo vicerrector, se suspendió dicha elección hasta la próxima sesión.

Durante la Elección Del Nuevo Rector



Vista tomada en el Salón de actos de la Facultad de Química, ayer, durante la elección del nuevo Rector.

El Doctor Augusto Morisot



El nuevo Rector de la Universidad del Litoral, doctor Augusto Morisot, elegido ayer por 44 votos, sobre un total de 52.

La Renuncia del Doctor A. Morisot

Poco antes de hacerse cargo de la Universidad, el doctor Augusto Morisot renunció al decanato de la Facultad de Ciencias Jurídicas en los siguientes términos: "Tengo el agrado de dirigirme al señor vicedecano y por su digno intermedio al H. Consejo Directivo para someter a su consideración la renuncia del cargo de decano de esa Facultad, que me veo precisado a presentar en razón de haber sido elegido rector de la Universidad.

"Al retirarme del honroso cargo, me es satisfactorio dejar constancia de mi íntimo reconocimiento por la inteligencia y decidida colaboración que, en todo momento he encontrado de parte de los señores consejeros.

"Saludo al señor vicedecano con mi más distinguida consideración."

El Doctor Morisot es el Primer Rector Santafecino

El doctor Augusto Morisot, elegido ayer Rector de la Universidad del Litoral, es el primer rector, de la ciudad de Santa Fe, que se elige desde la fundación de la Universidad.

Llena esto una vieja aspiración de los estudiantes santafecinos y es además doblemente honroso para nuestra ciudad, el hecho de que el primer Rector que surge de la Facultad local, sea un hombre joven, de los prestigios morales e intelectuales del doctor Morisot y que haya sido electo por la gran mayoría de votos que consignamos en otro lugar.

Prueba de ello el profundo respecto y la sincera admiración que los viejos y autorizados profesores de todas las facultades, sienten por la vigorosa y clara personalidad del doctor Morisot.

Nos Hemos Visto Obligados A Tener Correo Particular

Todo lo que hemos venido diciendo sobre las deficiencias de los servicios postales, que en nuestro distrito van siendo cada día más calamitosas, están todavía muy lejos de la realidad.

Para poder apreciar el desastre es necesario experimentarlo en los hechos, con sus ingratas consecuencias, como ocurre a esta empresa.

En los barrios suburbanos de la Capital, aparte de no hacerse la distribución de las piezas postales, por diversas causas, ni siquiera suelen encontrarlas los vecinos que concurren a buscarlas en las improvisadas agencias o estafetas.

Así nos sucede con los suscriptores a quienes enviamos nuestros ejemplares por correo, abonando el franqueo correspondiente.

Los abonados se quejan reiteradamente de no poder juntarse con los ejemplares que les están destinados y que diariamente depositamos para su expedición en el Correo central.

Si esto ocurre con los diarios, cuyo curso disfruta de preferencias reglamentarias en la repartición, es de presumir lo que puede suceder con la correspondencia epistolar común.

No han de ser, pues, infundadas las quejas constantes, ni el descontento general del público por las irregularidades reiteradas, de que se nos hacen llegar múltiples y enérgicas expresiones.

Nosotros, que somos víctimas expiatorias de incomparable desastre, sabemos muy bien lo justificado de ese género de protestas.

Ante lo irremediable del mal, sin sacrificio propio, el menos, hemos resuelto prescindir de los servicios perjudiciales del Correo, para poder satisfacer las justas exigencias de nuestros suscriptores, haciéndoles llegar las ediciones de EL ORDEN con toda puntualidad y a horas oportunas.

Empezaremos por establecer nuestro correo en el importante barrio de Villa María Selva, a la altura de las calles Lavalle y General Mitre, en el local que indicaremos mañana, para servir ocho manzanas de ese radio, a fin de que nuestros abonados puedan mandar retirar los ejemplares sin temor a que les falten, como les ocurre con la expedición por el Correo.

A primera hora estarán allí los ejemplares necesarios, enviados directamente por nuestra administración. El lugar céntrico en que estableceremos nuestro correo propio, facilitará el retiro, sin molestias a los vecinos de las ocho manzanas a que estará destinado el servicio. El encargado de la distribución tendrá la lista de los abonados a quienes deberá hacer la entrega.

A este punto hemos debido llegar ante la inutilidad de los servicios postales del Correo.

Haremos por nuestra cuenta, con mayores sacrificios, lo que el Correo debiera hacer, en cumplimiento de sus funciones. Pero los hechos nos evidencian la incapacidad del Correo para llenar su cometido y no podemos seguir soportando los perjuicios que su insuficiencia nos irroga.

De lo que no sirve, debe prescindirse cuando es posible.

Registro Civil

MOVIMIENTO DEL DIA 16

SEGUNDA SECCION

La oficina de la 2a. Sección del Registro Civil que hasta ahora venía funcionando en la calle 25 de Mayo entre Suipacha y Junín, se ha trasladado a la calle Obispo Gelabert No. 2684.

PRIMERA SECCION

Matrimonios. —

Víctor Manuel Pesante con María Velloso, arg.

Francisco Romero con María Antonia Veloso, argentinos.

Sebastián Echeverry con Dolores Micucci, arg.

Martín Enrique Robinet, con Fortuna Sotil, arg.

Oscar L. Peyrano con María Inés Vittori, arg.

Alfredo Angel Hernández con Josefa De Moro, arg.

Daniel Mateo Nevot con María Luisa Gatti.

Nacimientos. —

Francisco Mario hijo de Francisco M. Torres y de Laura María Crespo.

Defunciones. —

Juan Lezcano, arg. 26 años.

Miguel Escalante, arg. 34 años.

María Pérez, arg. 23 años.

SEGUNDA SECCION

Mario Hugo, hijo de José María Gagliardi y de Rita Beltrame.

Belkis Mirel Norma, hija de Segundo Piedrabuena y de Catalina Sierra.

Vilma María, hija de Juan Lasit y de Mercedes Sesto.

Raúl Marcelo, hijo de Federico Franke y de Alicia Croslet.

Hernán Jorge, hijo de Mario Contalou y de Lidia Drugon.

Josefina María, hija de Estanislao Zabala y de Catalina Dupla.

Elsa Raquel Antonia, hija de Antonio Romano y de Domitila Argenti.

Julio César, hijo de José Casaleto y de Leonor Valenti.

Andrés, hijo de Pedro Begnó y de Yolanda Truco.

Matrimonios. —

Héctor Francisco Gómez con María Ida María, arg.

Servilliano Fernández, con Dionisia Ramos, arg.

Angel Cassiani con Clara Guillermina Schminke.

Amado Asín con Sava Atavalé Monsú, turcos.

Vicente Valeri con Angela Perotti arg.

José Ojeda con Catalina Della Acastelli, arg.

Juan Mancinova ital., con Catalina Mora, arg.

Fernando Atilio Benvenutti con Juana Angélica Viaut.

Antonio Ojeda con Juana C. Sperattí.

CASA DE GOBIERNO

Poca actividad se ha registrado en el día de ayer en la Casa de Gobierno por no haber concurrido el gobernador doctor Molinas el que se encuentra algo indispuesto.

Los Ministros de Hacienda, Gobierno e Instrucción Pública concurrieron a la hora de costumbre ocupándose de distintas cuestiones Administrativas.

No sesionaron ayer las Cámaras Legislativas

Las Cámaras de Diputados y Senadores estaban convocadas para realizar sesión en el día de ayer, por la tarde. La falta de número malogró ambas sesiones. Las comisiones se reunieron en sus respectivos recintos estudiando diversos proyectos y asuntos. En Diputados se inició el estudio del presupuesto su tratamiento no será de inmediato, como se veía, porque se quiere hacer un estudio bien detenido del mismo. Se adelanta que en la sesión del día viernes próximo habrá número para sesionar Diputados y senadores. En esas sesiones se tratarán importantes proyectos cuyo tratamiento es de urgencia.

Acusó un importante deficit la recaudación de la Aduana Nacional

La Aduana Nacional en esta ciudad ha dado a conocer las cifras de la recaudación por la primera quincena del corriente mes. El total de lo recaudado alcanza a la suma pesos 66.941.42. Ello quiere decir que en el presente el déficit que se ha anotado ha sido de gran importancia tanto que hasta parece increíble. Las autoridades respectivas lo explican diciendo que el movimiento portuario es casi nulo y que las entradas de importancia son reducidas cuando no ni para tenerlas en cuenta. Como quiera que sea es una prueba de que nuestra Estación fluvial está poco menos que paralizada.

LABOR DE LAS OFICINAS MUNICIPALES

El Intendente Municipal, Zapata Gollán, quién se ocupó de diversos asuntos administrativos.

Reincorporación. —

Por un decreto de la Municipalidad se ha creado el puesto de dibujante de Obras Públicas reincorporando a ese puesto al señor Pedro Carloccio.

GRATIS

ESTE TUBO

DE CREMA DENTIFRICA

COLGATE

(TAMAÑO MEDIANO)



A todos agrada su delicioso sabor

VALOR 50 CTS.

SE OBSEQUIA

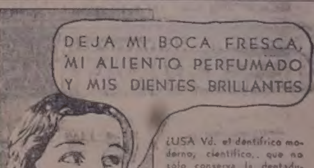


CON LA COMPRA de 3 PASTILLAS DE JABON PALMOLIVE

Todo por $ 1.—

Pídalo a su proveedor.

En venta en toda la República.



¿USA Vd. el dentífrico moderno, científico, que no sólo conserva la dentadura más limpia, más blanca, sino que también purifica el aliento?... ¡Ese dentífrico es el Colgate!

La Crema Dentífrica Colgate desaloja las partículas de alimentos que se alojan entre los dientes, que a menudo son causa de caries y mal aliento.

OBSEQUIO — valor 50 cts.

La próxima vez que necesite jabón de tocador, compre 3 jabones Palmolive por sólo $ 1.— y recibirá *absolutamente gratis* un tubo mediano del Dentífrico Colgate (valor 50 cts.)

Compre hoy un tubo y, de mañana y de noche, cepíllese los dientes con Colgate usando un cepillo mojado. Notará como su sabor agradable, delicioso, deja la boca fresca, el aliento puro y perfumado.



El Diputado Nacional Dr. Mario Antelo Pronunció un Brillante Discurso en una De las Ultimas Sesiones de esa Cámara

l Problema Universitario ue Analizado en Todos sus spectos mas Fundamentales

(CONTINUACION)

Policía en la Universidad —

l gobierno de facto realiza diver- incursiones en el seno de la Uni- idad de Córdoba. Busca focos de urrección en ciertos núcleos y sec a de la opinión universitaria. Con esas funciones a la policía y és entra en la Universidad como en propia, lo que determina la re cia del doctor Posse. Se elige nue rector y es designado el ingeniero Benjamín Barros, quien realiza rectorado fecundo aunque breve pliendo todo un programa de me s.

decreto de la dictadura —

uelven a renovarse las incursio del gobierno de facto dentro de casa de estudios hasta que el 29 julio de 1931 el Gobierno Provi al dictó su famoso decreto expul lo profesores y estudiantes. In en los fundamentos de su decre espótico, que profesores y alum estaban vinculados a "ideologías rosas" y que pregonaban dentro a Universidad, principios neta te comunistas". Elimina, entre s, al doctor Sebastián Soler, emi e penalista, a quien la interven en Córdoba había ofrecido la di ón de la Penitenciaría local; al or Villafañe, tisiólogo de renom a quien el gobierno provisional a designado para la dirección de torio Santa María, hechos elo tes para revelar la falta de sin ad de las imputaciones de que ndían realizar propósitos anti les."

mbién los doctores Bermann, Orgaz y Guillermo Ahumada n víctimas de ese decreto del rno Provisional.

a de solidaridad —

autoridades de la Universidad órdoba, frente a ese decreto, laron silencio. Nadie exteriori solidaridad como correspondía a compañeros víctimas de la dura. En España, durante el go o de Primo de Rivera, cuando la imputación de haber tenido mitancia con los comunistas, xpulsado de la cátedra don Ju Besteiro, elegido después presi de las Cortes Constituyentes es s, todo el profesorado de la rsidad Central de Madrid, en están militantes de todos los políticos, le desagraviaron co ose para repararle en parte el que indebidamente le ocasiona desplante de la dictadura. Her ejemplo que los profesores de a fueron incapaces de imitar. autoridades acataron sin pro l decreto del Gobierno Provi y temían el agravio que ese de importaba, el agravio de una bsoluta de solidaridad de quie r encima de las discrepancias icas y de las rencillas domés ebieron salvar el prestigio cul cívico de la Universidad.

Ofensiva de la reacción —

La voluntad de obedecer era evidente. Los estudiantes pidieron un pronunciamiento y los consejos directivos guardaron silencio. Se inició, entonces, alentada por ese decreto, una ofensiva reaccionaria dentro de la Universidad que se exteriorizó en el mes de agosto con una resolución violatoria de los estatutos, imponiendo la asistencia obligatoria a los cursos teóricos, a pesar de lo dispuesto en el artículo 66; y con otra desconociendo las agrupaciones estudiantiles autorizadas por el artículo 84. Se expulsan estudiantes. La fuerza trabaja los espíritus y concluye por imponerse. Rompen la huelga; los estudiantes vuelven a clase, pero no se había resuelto el problema; lo aplazan; postergan los rencores que trabajan en el fondo el espíritu de esos universitarios para tener su estallido apenas la dictadura termine y comience un gobierno dispuesto a respetar la Constitución y la ley.

Amnistía universitaria —

En estas condiciones el gobierno constitucional dicta el decreto del 10 de marzo del corriente año: decreto de amnistía universitaria, destinado a pacificar los espíritus alterados por los abusos del despotismo, pero ese decreto no se aplica con el espíritu con que fué dictado.

Al profesor Latalla Frías, a quien la dictadura eliminara de consejero y al mismo tiempo profesor, se le restituye a su cátedra, pero no a la función directiva dentro del Consejo con el pretexto de que ya se había elegido reemplazante; al profesor Guillermo Ahumada, suplente, no se le acuerda el derecho de dictar todo el curso oficial del corriente año, derecho que le correspondía por su condición de primer suplente de la materia, y se lo invoca para negárselo el haber estado separado a su voluntad

Siguen las persecuciones —

Los alumnos que habían luchado durante catorce años por darle un espíritu que no tenía o que había perdido la vieja Universidad y que estaban bajo el dolor de las arbitrariedades cometidas, en la primera oportunidad expresaron en la forma turbulenta y ruidosa en que se expresa casi siempre la juventud, su disconformidad con el régimen imperante e irrumpieron un día en gritos y silbidos mientras se realizaba el acto de inauguración de los cursos. Inmediatamente las autoridades de la casa reaccionan con extremada energía y, antes de veinticuatro horas, a seis estudiantes se les declara culpables a dedo y se les expulsa de la Universidad sin sumario, sin pruebas, y sin constancias. Y tal era el espíritu, faccioso sectario y apasionado que inspiraba a las autoridades, que llegaron en el decreto de expulsión a decir que a esos estudiantes no se les entregarían certificados de los estudios realizados; fulminación de todo el pasado de un estudiante, condenación bíblica fruto de un enardecimiento inconcebible.

Asistencia calificada —

El doctor Bermann daba en esos días su conferencia inaugural de profesor de medicina legal y patología. El tema era: "El médico ante los problemas sociales". El decano de la Facultad de Medicina resolvió lo que nunca se ha hecho en el país: calificar la asistencia. Sólo podrían asistir los alumnos del curso del doctor Bermann que presentaran la correspondiente libreta universitaria. Nadie más tenía derecho a escucharlo. El doctor Bermann, claro está perseguido en esa forma, se negó a dar su conferencia.

La declaración de Orgaz y Bermann —

Llegamos señor presidente, a la declaración de los doctores Jorge Orgaz y Gregorio Bermán, que ha traído como derivación su expulsión de la casa y la huelga de los estudiantes. Cuando los doctores Orgaz y Berman, en virtud del decreto del presidente Justo, se reintegraron al consejo directivo de la Facultad de Medicina, el doctor Orgaz pidió que quedará constancia en las actas de una declaración concebida más o menos en estos términos: Que conste que las autoridades universitarias no han realizado ninguna gestión para obtener el decreto de amnistía dado por el general Justo.

Que cuando fueron dejados cesantes en el mes de Julio de 1931 y separados de sus cátedras y del consejo, las autoridades universitarias no exteriorizaron su disconformidad ni su protesta. Que ahora, dictado el decreto reintegrándolos a sus cargos, tampoco el Consejo Directivo manifestaba opinión, que todo ello revelaba elocuentemente un espíritu de obediencia así como la ausencia de las más elementales razones para mantenerse en sus cargos. Esta fué la actitud de los doctores Orgaz y Bermann quienes cumplían con un deber, de protesta contra el despotismo que los había separado inicuamente de sus cátedras, de defensa de la dignidad de la función docente y de los frenos de la libertad política y de los principios democráticos desconocidos durante el regimen de facto.

Era, como lo dice el doctor Bermann en su nota, un juicio objetivo, sin ánimo injurioso, destacando con esto el propósito de apartar todo lo que pudiera significar una lesión al decoro personal e íntimo de los miembros del consejo directivo de la Facultad de Medicina, pero dejando siempre subsistente la verdad, la verdad que ellos no podían negar como profesores cuya función no deben limitar a la simple trasmisión de conocimientos a sus discípulos, sino a observar una conducta ejemplar al servicio del bien público.

La separación de dos maestros

La expulsión fué precipitada. Antes de veinticuatro horas la había decretado el Consejo. Se hacía con un franco espíritu de venganza como surge de toda esta relación desapasionada de los hechos. Importaba un atentado a la libertad de pensar e importaba también una violación de los estatutos, como voy a demostrarlo.

Bermann es profesor titular de medicina legal. El artículo 55 de los estatutos establece que la remoción o cesantía de un profesor será pedida por la Facultad al Poder Ejecutivo, por intermedio del Consejo Superior. El Consejo Directivo de la Facultad de Medicina no pidió al Poder Ejecutivo la expulsión del doctor Bermann sino que comunicó en decreto declarándolo separado del ejercicio de la cátedra. Cuando el señor Ministro advirtió que eso constituía una violación de los estatutos, el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina enmendó la plana. Sin reunir al Consejo de la Facultad hacen saber al señor Ministro que lo que se proponían no es declararlo cesante, sino pedir al Poder Ejecutivo que lo remueva. No era exacto. La prueba de que lo declaraban cesante está en que al día siguiente de separado el doctor Bermann se autorizó al decano a nombrarle reemplazante. La prueba de que se le separaba está en que no figuraba en las planillas de sueldos, aunque ahora figura, a raíz de la sugestión del señor Ministro.

(Continuará)

Jubilación de Periodistas

El Poder Ejecutivo Nacional, según declaración hecha por el General Justo a los miembros de la Comisión Directiva del Círculo de la Prensa de la Capital Federal que lo entrevistaron el jueves pasado, elevará al Congreso un proyecto de ley de jubilación a los periodistas.

Parece, pues, que será satisfecha una legítima aspiración de los trabajadores del gremio, de tan incierto porvenir en el pesado ejercicio de su noble profesión.

Los integrantes del cuarto poder del Estado, —aceptando la calificación, no del todo acertada a veces,— han estado entre nosotros al margen de todos los beneficios de la asistencia social legislada.

En la casi totalidad de los países que han alcanzado las primeras posiciones en grado de civilización y de cultura, se ha contemplado y resuelto ya este problema, acordando el derecho que merecen los obreros del pensamiento y de la pluma, a disfrutar de un decoroso retiro cuando el transcurso del tiempo, en dedicación constante a tareas de bien colectivo, agota sus energías y los coloca en inferioridad para sobrellevar el peso de sus afanosas dedicaciones.

Claro es que no debe confundirse al periodista ocasional, al parásito de los diarios que suele refugiarse en éllos para obtener ventajas, para escalar posiciones o para llenar apariencias, con el periodista real, que hace de su profesión un culto y que le dedica todas sus consagraciones, sin otra esperanza y sin otro porvenir. Son éstos las víctimas del olvido y no podemos referirnos a los demás.

Ya se han promovido iniciativas en favor de los periodistas en el Congreso, pero éllas no han prosperado por diversas causas.

La ley 11289, que los comprendía en sus beneficios, quedó en suspenso, sin que haya sido posible restablecerla o sustituirla por otra que enmendara las deficiencias de que aquella adolecía.

Al estallar el movimiento del 6 de Septiembre, estaba a consideración de la Cámara de Diputados un proyecto de ley del Diputado Guillot, con despacho favorable de comisión, incorporando a los beneficios de las empresas de servicios públicos, ley 11.110, al gremio de periodistas.

Así han ido quedando todas las iniciativas relacionadas con esta obra de justicia.

Ahora el gremio vislumbrará nuevas esperanzas, que es de desear no sean defraudadas como ha venido ocurriendo hasta ahora.

No han de faltar renglones de renta pública para que los nuevos jubilados no resulten gravosos a la Caja de Montepío Civil, que pasa por difíciles momentos de estrechés económica.

Ya algunos órganos de la prensa nacional han indicado la forma en que, sin perjuicios para nadie pueden arbitrarse los recursos necesarios a los expresados fines.

LLEGARAN DOS PROFESORES DE ODONTOLOGIA

Los socios del Círculo Odontológico se aprestan a recibir a varios profesores de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, que vienen para dar disertaciones prácticas a sus colegas de esta capital e interior de la provincia y algunos miembros de la vecina pertenecientes al Círculo de Paraná.

A las 17 horas llegarán por vía Paraná en la Balsa los doctores Giovacchini y David Nusamovich acompañados del doctor Aquiles Piga, que fué como delegado de los santafecinos a recibirlos.

Por tren C. A., llegará a las 7 y 30 horas del domingo el doctor Ciro Durante Avellanal, distinguido cirujano, quien hará demostraciones en casos de pacientes elegidos de exprofeso.

Después los odontólogos se reunirán en un almuerzo de camaradería como digno homenaje a la labor de los dignos huéspedes.

Seis Hermosos Chalets Serán Rematados Hoy

En el escritorio del prestigioso martillero de esta plaza, señor Francisco Bobbio, ubicado en calle San Martín esquina Crespo, serán subastados hoy, a las diez horas, seis hermosos chalets modernos, del tipo que puede verse en la fotografía que publicamos en el aviso correspondiente.

Esos elegantes edificios están dotados de todo género de comodidades, con sus habitaciones bien distribuídas y construidas con materiales de primera, estando situados en el importante y progresista barrio Candioti, o sea en el lugar más alto y saludable de Santa Fe.

Las condiciones de venta no pueden ser más ventajosas y se ajustan a la actual situación económica.

En efecto, con solo dos mil pesos al contado, podrán los interesados resolver el problema del hogar propio, pues se acordarán largos plazos a bajo interés y muy liberales condiciones de amortización para la cancelación de los saldos resultantes.

LOTERIA

En el sorteo verificado hoy correspondió el primer premio al número:

25.976

Los premios menores correspondieron a los números siguientes:

01679	06695	19776	14108	15378	01972
03070	03848	04099	04261	09430	16499
20614	20739	21123	22986	24346	26427



Amilal
La untura del hogar

QUITA EL DOLOR PUNZANTE DE:

REUMATISMO, CIATICA, NEURALGIAS, LUMBAGO, GOLPES, TORCEDURAS, MACHUCONES, etc.

Una ligera aplicación de AMILAL restablece la circulación produciendo el alivio inmediato de los dolores.

NO IRRITA NI MANCHA

$ 2.- el frasco — En las farmacias.

FUCUS

S ENFERMEDADES DE LAS IAS URINARIAS

POR FIN SE HA LOGRADO PODER CURARLAS RADICALMENTE, EN POCOS DIAS Y SIN MOLESTIAS, POR ANTIGUAS Y REBELDES QUE SEAN

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que die se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, titis, prostatitis, uretritis, etc., tomando, durante unas manas, cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman dolores al momento y evitan complicaciones y re- idas.

PRUEBA CONCLUYENTE

El notable especialista francés Dr. R. Archambault tifica haber obtenido en millares de casos los resul- dos siguientes:

naron tomando de 1 a 3 cajas de Cachets Collazo, el 34 o|o
— — de 3 a 5 — de — — el 32 —
— — de 5 a 7 — de — — el 6 —

total, el 92 por 100 de enfermos de las enfermedades las vías urinarias curados con los Cachets Collazo, centaje extraordinario, jamás alcanzado por ningún dicamento.

Solicite Folletos GRATIS

Dr. A. GARCIA COLLAZO. — ROSARIO

Nombre ....
Calle .... No. ....
Localidad ....
Provincia .... F. C. ....

PIDA HOY MISMO

Han recibido un nuevo surtido de Mercaderías

El propietario de la Zapatería "Paris", señor Pascual Calzi, nos informa que ha recibido un nuevo y gran surtido de calzados, botines, zapatos etc., en modelos de la última creación, entre los cuales se destacan magníficos zapatos para mujer, de verdadera y exclusiva elegancia, y los famosos "Guante", legítimos, para caballeros.

Además, dicho establecimiento ha recibido para obsequiar a sus clientes un conjunto de lindísimos obsequios, los cuales serán distribuídos a manos llenas, al público comprador.

La Popular Zapatería PARIS presenta un enorme y variado surtido en los más modernos calzados, a precios verdaderamente incompetibles. La PARIS, al conseguir la Agencia del afamado Calzado "GUANTE" y "OSCARIA", presenta al público lo que bien puede llamarse, un verdadero y amplio surtido.





OFERTA ESPECIAL. Polaina de Gabardina, lana y seda, botones a mano, colores gris, marrón, beige y topo, a $ 2.95.

Agencia de los afamados Calzados "Guante" y "Oscaria"

Bota vaqueta, suela madera, $ 6.80; Vaqueta especial, negra o color, a $ 14.50; Alpina color, caña alta, $ 22.—; Caña mediana, negra o color, $ 13.80; Un poco más baja, negra o color, $ 10.90, muy resistentes y cómodas.

En piel suave, negra, puntera y talonera charol o todo liso, cómodo, planta BLANCA, livianos y durables, a $ 9.50.

DESDE $ 8.95 Horma Elegante, charolado o piel de Oscaria suave.

Caña gris o topo. Idem oscaria negra o color, caña negra a colores varios. Desde $ 8.95. Gran elegancia y comodidad.

Prusiano en Oscaria negra y color. Aplicación Zebú o Foca. En todo Oscaria liso, negro o color. Diversidad de modelos, a $ 14.50 y $ 12.50.

Además liquido lote Botines finos, a $ 6.95, $ 7.95, $ 8.95. etc. — Surtidos Completos.



Botín de buen paño, elástico de seda, $ 3.50; Idem todo castor, muy finos, a $ 9.95; Con broches, a $ 5.95.

Keds Para Basket - Ball
31 al 33 $ 4.95
34 al 37 $ 5.75
38 al 45 $ 6.95



Suizos paño negro, No. 35 al 45, $ 4.95. Idem con solapas, negros $ 5.75. Paño grueso negro, algo super.

PLANTILLADO: En Oscaria de color o negra, en Piel charolada fina, horma de gran elegancia. Ancho 7 puntos, $ 10.75.

Silenciosa abrigada. Desde $ 3.25, pesos 1.95 y $ 1.65. Números 34 al 41. Baratísimas.

IMPORTANTE: Liquido un lote botines para hombres, cosidos, pares sueltos pero surtidos completos, desde el 38 al 45, desde $ 5.90, $ 7.90, $ 6.90, $ 5.95, etc. — Envío catálogo gratis, de estas ofertas especiales. Ventas al contado únicamente.